(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 531 213**

(51) Int. Cl.:
A47B 88/04 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.09.2011** **E 11788006 (2)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.11.2014** **EP 2642897**

(54) Título: **Dispositivo de acoplamiento para cajones**

(30) Prioridad:

23.11.2010 AT 19402010

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
12.03.2015

(73) Titular/es:

JULIUS BLUM GMBH (100.0%)
Industriestrasse 1
6973 Höchst, AT

(72) Inventor/es:

GASSER, INGO

(74) Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 531 213 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de acoplamiento para cajones

El presente invento se refiere a un dispositivo para el acoplamiento liberable de un cajón con un raíl extraíble de una guía de extracción de cajón, que comprende:

- una pieza de enclavamiento, que puede ser bloqueada liberable para el acoplamiento liberable del cajón con el raíl de la guía de extracción de cajón,
- una pieza de agarre configurada para el accionamiento manual, mediante la cual la pieza de enclavamiento es liberable con relación al raíl de la guía de extracción de cajón,
- una contrapieza de retención, estando el raíl en situación de montaje alojado entre la contrapieza de retención y la pieza de enclavamiento,
- en lo cual la pieza de enclavamiento puede ser movida mediante presión manual sobre la pieza de agarre en una dirección que se aparta de la contrapieza de retención.

Además el invento se refiere a una guía de extracción de cajón con un dispositivo del tipo a describir así como a un cajón, el cual mediante un dispositivo semejante debe ser unido con un raíl extraíble de una guía de extracción de cajón.

Según el estado de la técnica son conocidos dispositivos de acoplamiento mediante los que un cajón en su totalidad es montable o desmontable en un raíl extraíble de una guía de extracción de cajón, de manera que el cajón – por ejemplo para fines de limpieza – puede ser liberado totalmente de la guía de extracción de cajón y a continuación ser fijado de nuevo en ella. El acoplamiento del cajón con el raíl de extracción puede efectuarse automáticamente, encajando una pieza de enclavamiento elástica del dispositivo con una zona de unión predeterminada del raíl de extracción. En el montaje en primer lugar es previamente montada en el mueble la guía de extracción de cajón, después de lo cual el cajón a fijar es calado sobre el raíl de extracción que se encuentra en la posición de cierre, hasta que mediante la pieza de enclavamiento se efectúa una retención automática del cajón con el raíl de extracción. El desmontaje del cajón con relación al raíl de extracción puede asimismo efectuarse sin herramientas, siendo accionada una pieza de agarre configurada para el accionamiento manual, por lo que la pieza de enclavamiento es liberada de la retención y el cajón acto seguido puede ser retirado.

Semejantes dispositivos de acoplamiento para cajones están descritos en el documento EP 0421 458 B1 así como en el WO 2009/149479 A1 de la solicitante. La retención se efectúa aquí mediante piezas de enclavamiento, cuyas superficies de tope desplazadas una tras otra se encajan en un rebaje del raíl de extracción y de este modo al introducir apretando el cajón producen una retención gradual con constante reducción del juego entre el cajón y el raíl de extracción.

En el documento DE 20 2005 005 489 U1 está descrita una guía de extracción de cajón con un raíl de deslizamiento, en cuyo extremo delantero está dispuesto un limitador de introducción con un muelle de forma. De este modo se consigue que el raíl deslizante sólo pueda ser desplazado en dirección de introducción hasta que un extremo delantero del muelle de forma se apoye en el raíl central de la guía de extracción de cajón, en lo cual el resalte de enclavamiento de un dispositivo de acoplamiento encaja en un rebaje previsto del raíl de deslizamiento y el muelle de forma es movido desde el recorrido de desplazamiento del raíl central. De este modo se garantiza que el raíl de deslizamiento esté acoplado fiablemente con la parte de mueble desplazable.

En el documento WO 2010/040273 está descrito un dispositivo para el acoplamiento liberable de un cajón en una guía de extracción de cajón, en el cual una pieza de gancho puede enclavarse en correspondientes nervios del raíl de extracción. Mediante ejercicio de presión manual sobre una pieza elástica la pieza de gancho puede ser desenclavada de los nervios, por lo que el cajón puede ser separado del raíl de extracción.

En la retención entre el cajón y el raíl de extracción es ventajoso que el raíl de extracción en el montaje del cajón tome una posición más o menos predeterminada con respecto a la pieza de enclavamiento, de manera que la pieza de enclavamiento según la determinación pueda encajar con la zona de unión predeterminada del raíl de extracción. Si esta situación no está dentro de un campo de tolerancia predeterminado, sería posible que piezas de plástico del dispositivo de acoplamiento moldeadas a presión puedan ser dañadas por el calado del cajón sobre el raíl de extracción o incluso puedan ser totalmente cizalladas por éste.

Un dispositivo según el preámbulo de la reivindicación 1 es conocido por el documento US 20040227440 A1. Es por eso el problema del presente invento proponer un dispositivo del género mencionado al principio evitando los inconvenientes arriba indicados.

Esto es solucionado según el invento por las características de la reivindicación 1. Otras configuraciones ventajosas del invento están especificadas en las reivindicaciones subordinadas dependientes.

Según el invento está previsto por lo tanto que la contrapieza de retención presente al menos una lengüeta elástica.

Mediante esta lengüeta elástica es posible que el cajón en el montaje con relación al raíl extraíble de la guía de extracción de cajón sea guiado en una dirección que se desarrolla transversalmente – en particular lateralmente – a la dirección de extracción, de manera que por lo tanto el cajón en el montaje es centrado con relación al raíl de extracción mediante la lengüeta elástica y se produce con ello una compensación del juego – en particular lateral – del cajón con relación al raíl extraíble.

En un posible ejemplo de realización puede estar previsto que la lengüeta elástica en común con la pieza de enclavamiento opuesta configure un embudo de introducción para el extremo delantero del raíl de extracción, disminuyendo el ancho del embudo de extracción en situación de montaje en dirección de la puerta frontal del cajón.

La lengüeta elástica puede presentar una inclinación de entrada, preferentemente curvada, mediante la cual el raíl extraíble puede ser presionado contra la pieza de enclavamiento durante la inserción en el dispositivo. También puede estar previsto que la lengüeta elástica y/o la pieza de enclavamiento esté o estén configuradas elásticas en una dirección que se desarrolla transversalmente con respecto a la dirección longitudinal del raíl, de manera que pueden ser compensadas tolerancias de posición del cajón con relación al raíl extraíble que se presentan eventualmente. Según la situación de instalación del dispositivo la lengüeta elástica y/o la pieza de enclavamiento pueden estar configuradas elásticas en dirección horizontal o también en vertical.

La guía de extracción de cajón según el invento presenta un raíl de cuerpo a fijar en un cuerpo de mueble, al menos un raíl de extracción apoyado desplazable con relación al raíl de cuerpo, así como un dispositivo del tipo que está en cuestión, mediante el cual un cajón debe ser unido liberable con el raíl de extracción de la guía de extracción de cajón.

En una solución de construcción sencilla puede estar previsto que la pieza de enclavamiento y la pieza de agarre estén configuradas de una sola pieza. Es especialmente ventajoso que el dispositivo en su totalidad esté fabricado de una sola pieza de plástico. Un dispositivo semejante puede por lo tanto de manera sencilla ser fabricado integralmente de un material plástico termoplástico en el curso de un procedimiento de moldeo por inyección.

El cajón según el invento está caracterizado por al menos una guía de extracción de cajón del tipo arriba mencionado.

Otras particularidades y ventajas del presente invento son explicadas con ayuda de la siguiente descripción de Figuras. En ello muestra o muestran:

La Figura 1	una vista en perspectiva de un mueble con cajones, los cuales en su totalidad pueden ser montados y desmontados en una guía de extracción de cajón,
la Figura 2	una vista en perspectiva de un cajón fijado en la guía de extracción de cajón,
las Figuras 3a-3d	un posible ejemplo de realización de un dispositivo de acoplamiento en distintas vistas,
la Figura 4	una representación en perspectiva de un cajón, el cual mediante un raíl de soporte puede ser unido liberable con un raíl extraíble de la guía de extracción de cajón,
las Figuras 5a, 5b	una vista en perspectiva del raíl de soporte desde abajo con un dispositivo de acoplamiento montado en él, así como una representación en detalle aumentada de ello,
las Figuras 6a, 6b	una vista en planta sobre el raíl de soporte desde abajo con un raíl de extracción acoplado con él, así como una representación en detalle aumentada de ello,
las Figuras 7a, 7b	representaciones de dos distintos dispositivos de acoplamiento, en las cuales un dispositivo de acoplamiento puede ser dispuesto sobre un primer lado del cajón y un segundo dispositivo de acoplamiento puede ser dispuesto sobre el otro lado del cajón (a la izquierda/a la derecha).

La Figura 1 muestra una representación en perspectiva de un mueble 1 con varios cajones 2, que mediante guías de extracción de cajón 3 están apoyados desplazables con relación a un cuerpo de mueble 7. Las guías de extracción de cajón 3 comprenden respectivamente un raíl de cuerpo 4 a fijar en el cuerpo de mueble 7, así como al menos un raíl 8 extraíble con relación a él, pudiendo los cajones 2 en cada caso estar unidos liberables con los raíles extraíbles 8 mediante un dispositivo todavía a describir. A cada cajón 2 están asignadas respectivamente dos guías de extracción de cajón 3, que son previamente montadas en paredes laterales opuestas del cuerpo de mueble 7. Los cajones 2 pueden ser montados y desmontados en los raíles extraíbles 8 sin el empleo de ninguna herramienta.

La Figura 2 muestra una representación en perspectiva de un cajón 2, que está acoplado con la guía de extracción de cajón 3. El cajón 2 comprende una puerta frontal 2a, paredes laterales 2b, un fondo de cajón 2c así como una pared trasera de cajón 2d. Pueden observarse el raíl de cuerpo estacionario 4 así como el raíl 8 de la guía de extracción de cajón 3 desplazable con respecto a él, en lo cual entre el raíl de cuerpo 4 y el raíl extraíble 8 puede ser dispuesto un raíl central desplazable adicional 5, para así posibilitar una salida completa del cajón 2 con relación al cuerpo de mueble 7. En

el extremo trasero del raíl extraíble 8 está alojado un tope con una espiga 6 – preferentemente regulable - que en estado montado del cajón 2 se encuentra en una abertura prevista de la pared trasera de cajón 2d. Mediante la rueda de regulación 15 puede ser regulada la posición de la espiga 6, de manera que de este modo también la situación de la puerta frontal 2a (y con ello el aspecto de junta exterior) es ajustable. En el montaje del cajón 2 éste es calado sobre el raíl 8 que se encuentra en la posición de cierre, hasta que la espiga 6 entra en la abertura prevista de la pared trasera de cajón 2d y con ello define el tope extremo trasero del cajón 2 con relación al raíl 8. La zona delantera del cajón 2 es acoplada liberable con el extremo delantero del raíl extraíble 8mediante el dispositivo de acoplamiento todavía a describir.

Las Figuras 3a-3d muestran distintas vistas del dispositivo 9, el cual está previsto para el acoplamiento liberable del cajón 2 con el raíl extraíble 8 de la guía de extracción de cajón 3. Este dispositivo 9 presenta una pieza de enclavamiento elástica 10, que puede encajar liberable con una zona de unión predeterminada del raíl extraíble 8. Con la pieza de enclavamiento 10 está unida una pieza de agarre 11 configurada para el accionamiento manual, en lo cual mediante presión a mano sobre la pieza de agarre 11 en la dirección de la flecha 12a la pieza de enclavamiento 10 puede ser movida en contra de su acción elástica en la dirección de la flecha 12b, de manera que la pieza de enclavamiento 10 puede ser liberada de la zona de unión predeterminada del raíl extraíble 8. La pieza de enclavamiento 10 y la pieza de agarre 11 pueden ser unidas con un cuerpo base 14 del dispositivo 9 mediante una articulación de flexión 13. El dispositivo 9 comprende una contrapieza de retención 15 que está dispuesta enfrente de la pieza de enclavamiento 10, estando el extremo frontal del raíl extraíble 8 en estado montado alojado entre la pieza de enclavamiento 10 y la contrapieza de retención 15. La contrapieza de retención 15 comprende una lengüeta elástica 16, la cual presenta una inclinación de entrada, preferentemente curvada, para el extremo frontal del raíl extraíble 8, por lo que puede producirse una compensación lateral del juego del cajón 2 con relación al raíl extraíble 8.

La Figura 3b muestra otra representación en perspectiva del dispositivo 9. El dispositivo 9 en el ejemplo de realización mostrado en su totalidad está moldeado por inyección de una sola pieza de plástico. La lengüeta elástica 16 de la contrapieza de retención 15 y la pieza de enclavamiento elástica 10 forman un embudo de entrada para el extremo frontal del raíl extraíble 8, de manera que el cajón 2 a montar puede estar centrado con relación al raíl extraíble 8. Para que la pieza de agarre 11 pueda ser movida en la dirección de la flecha 12a, entre el cuerpo base 14 y la pieza de agarre 11 está prevista una ranura alargada 17, que permite un movimiento de giro de la pieza de agarre 11 con relación al cuerpo base 14. El dispositivo 9 presenta además tacos de fijación 18 moldeados por inyección con cuñas de extensión 18a, mediante las cuales el dispositivo 9 puede ser fijado en el cajón 2, preferentemente en un raíl de soporte previamente montado en él.

La Figura 3c muestra el dispositivo 9 en una vista en perspectiva desde abajo. Pueden observarse los tacos de fijación 18 moldeados por inyección, los cuales en un primer paso de montaje son llevados a través de una abertura de un raíl de soporte (aquí no mostrado), después de lo cual en otro paso de montaje las cuñas de extensión 18a, que están alojadas en puntos de rotura controlada predeterminados de los tacos de fijación 18, se desprenden de estos puntos de rotura controlada y se introducen a presión en los tacos de fijación 18, de manera que los tacos de fijación 18 mediante las cuñas de extensión 18a introducidas a presión se ensanchan y de este modo están bloqueados en la posición de montaje.

La Figura 3d muestra una vista en plante del dispositivo 9. La pieza de enclavamiento 10 presenta una pieza de enganche 19, mediante la cual el dispositivo 9 (y con ello el cajón 2) puede ser bloqueado liberable en una primera posición de profundidad con relación al raíl extraíble 8. De esta manera se proporciona un posicionado previo del dispositivo 9 con relación al raíl extraíble 8. Además la pieza de enclavamiento 10 presenta por lo menos una superficie de tope 20, mediante la cual el dispositivo 9 puede ser bloqueado liberable en una segunda posición de profundidad que difiere de la primera posición de profundidad. En ello puede estar previsto que la pieza de enganche 19 en la primera posición de profundidad y la superficie de tope 20 en la segunda posición de profundidad encajen en cada caso en uno y el mismo rebaje del raíl extraíble 8. La lengüeta elástica 16 presenta preferentemente un extremo libre, pero puede también estar previsto que ambos extremos de la lengüeta elástica 16 configurando un espacio intermedio estén unidos con el cuerpo base 14 o con la contrapieza de retención 15.

La Figura 4 muestra una representación en perspectiva de un raíl de soporte 22, que en situación de montaje está unido con un cajón 2. Además de esto puede observarse el fondo de cajón 2c y la pared trasera de cajón 2d. El fondo de cajón 2c presenta en al menos una zona de borde un rebaje en forma de escalón 26, es decir, un escote abierto en dirección al borde del fondo de cajón 2c, que en esencia se extiende sobre la longitud total del fondo de cajón 2c. El rebaje 26 configura en situación de montaje una sección 26a que está vertical y una sección 26b que se desarrolla horizontal. Mediante una configuración semejante del fondo de cajón 2c la superficie del fondo de cajón 2c puede ser colocada más profunda y llevada más próxima al canto superior del raíl extraíble 8 (Figura 1). La zona de borde del fondo de cajón 2c presenta por lo tanto un espesor menor, sin que por ello sufra la estabilidad del fondo de cajón 2c, puesto que este debilitamiento local es compensado por el raíl de soporte 22 previsto. El raíl de soporte 22 presenta un primer talón de apoyo horizontal 25 para el apoyo en el lado inferior del fondo de cajón 2c y un ala horizontal superior 23 para el apoyo en la sección horizontal 26b del rebaje 26, estando el talón de apoyo horizontal inferior 25 y el ala horizontal superior 23 unidos uno con otro mediante un segundo talón de apoyo 24, preferentemente en esencia perpendicular o curvado. Para la fijación del fondo de cajón 2c con relación al raíl de soporte 22 están previstas varias orejetas 24a y 25a, que en cada caso pueden ser presionadas en dirección del fondo de cajón 2c, por lo que el fondo de cajón 2c puede ser fijado con

acoplamiento forzado con relación al raíl de soporte 22. Con el raíl de soporte 22 está unida una pared lateral de cajón 2b. Puede observarse que el talón de apoyo 24 que se desarrolla vertical, con el ala horizontal 23 y la pared lateral de cajón 2b configura un perfil de U, estando el dispositivo 9 en cuestión en situación de montaje dispuesto dentro de este perfil de U del raíl de soporte 22.

La Figura 5a muestra una representación de la pared lateral de cajón 2b en una representación en perspectiva desde abajo. La pared lateral de cajón 2b está unida con el raíl de soporte 22, al cual debe ser fijado el fondo de cajón 2c (aquí no representado). El raíl de soporte 22 presenta un perfil de U, estando el dispositivo 9 fijado en el extremo frontal del raíl de soporte 22 dentro de este perfil en U del raíl de soporte 22. Para la fijación del dispositivo 9 se emplean los tacos de fijación 18 (Figura 3b), estando estos tacos de fijación 18 anclados en el ala horizontal 23 del raíl de soporte 22. El dispositivo 9 puede por lo tanto de manera cómoda ser insertado desde arriba en el perfil de U del raíl de soporte 22 y ser fijado en el ala horizontal 23.

La Figura 5b muestra una representación aumentada de la zona encerrada en un círculo en la Figura 5a. El cajón 2 unido con el raíl de soporte 22 en el montaje del cajón 2 es hecho entrar por lo tanto sobre el raíl extraíble 8 de la guía de extracción de cajón 3 mostrado en la Figura 1, en lo cual el raíl 8 está guiado dentro del perfil de U del raíl de soporte 22 y en lo cual el raíl 8 puede ser introducido en el dispositivo 9 en la dirección de la flecha dibujada X y allí puede ser retenido.

La Figura 6a muestra el raíl de soporte 22 en una vista desde abajo. En el extremo frontal del raíl de soporte 22 está fijado el dispositivo 9, que está acoplado liberable con un punto de unión predeterminado del raíl extraíble 8 de la guía de extracción de cajón 3. La Figura 6b muestra una vista en detalle aumentada de la zona encerrada en un círculo en la Figura 6a. El punto de unión predeterminado del raíl extraíble 8 puede estar formado por un rebaje dispuesto en el raíl 8 o por un canto de enclavamiento dispuesto en el raíl 8, en el cual puede atacar la superficie de tope 20 de la pieza de enclavamiento 10. Tanto la pieza de enclavamiento 10 como la lengüeta elástica 16 de la contrapieza de retención 15 se apoyan en esta posición acoplada en el raíl extraíble 8. Mediante ejercicio de presión manual sobre la pieza de agarre 11 la pieza de enclavamiento 10 puede liberarse con relación al raíl extraíble 8, por lo que el cajón 2 en su totalidad puede ser retirado de la guía de extracción de cajón 3.

Las Figuras 7a y 7b muestran respectivamente dispositivos 9, en lo cual el dispositivo 9 mostrado en la Figura 7a puede ser dispuesto en el lado izquierdo del cajón 2 y el dispositivo 9' mostrado en la Figura 7b en el lado derecho del cajón 2. En la Figura 7b puede observarse que la lengüeta elástica 16 está provista de un refuerzo 21 (por ejemplo de un nervio de refuerzo), el cual limita la flexibilidad de la lengüeta elástica 16. De este modo puede proporcionarse un diferente grado de dureza de la lengüeta elástica 16. Esto es ventajoso en particular si el cajón 2 debe ser apoyado en dirección lateral en gran parte estable sobre el lado derecho (Figura 7b), de manera que la compensación de juego lateral casi exclusivamente es compensada sobre el lado izquierdo del cajón (Figura 7b). El dispositivo 9' en la Figura 7b presenta un soporte 30, que en situación de montaje aloja el extremo frontal del raíl extraíble 8. Este soporte 30 sobresale en la Figura 7b junto a la superficie de tope 20, para así alojar el raíl extraíble 8 en gran parte estable en situación en el lado derecho. En el lado izquierdo del cajón 2 (Figura 7a) la lengüeta elástica 16 no presenta por el contrario ningún refuerzo 21, por lo que ésta está configurada más blanda que la lengüeta elástica 16 según la Figura 7b y así puede posibilitar la compensación de juego lateral deseada. El soporte 30 de la izquierda (Figura 7a) presenta para ello una distancia relativa mayor a la superficie de tope 20, para así compensar un juego lateral entre el dispositivo 9 y el raíl 8. Con la lengüeta elástica 16 está unido un tope 28, que en la situación de montaje se apoya en el lado exterior del raíl 8 y que en la Figura 7a de la izquierda está configurado mayor que en la Figura 7b. Gracias a la configuración más blanda de la lengüeta elástica 16 según la Figura 7a es ésta también más fuertemente deformable que la de la Figura 7b, siendo compensables también tolerancias laterales mayoras mediante la disposición de un tope 28 aumentado lateralmente. Según la Figura 7a el dispositivo 9 puede presentar también otra lengüeta 29, que en situación de montaje se apoya en el extremo delantero del raíl 8, siendo mediante la otra lengüeta 29 en la posición retenida entre el dispositivo 9 y el raíl 8 compensable un juego longitudinal que eventualmente se presente del dispositivo 9 con respecto al raíl 8. La lengüeta 29 está configurada flexible en la dirección longitudinal del raíl 8.

La extensión longitudinal de la pieza de agarre 11 se desarrolla en situación de montaje aproximadamente paralela a la extensión longitudinal del raíl 8, estando el extremo libre de la pieza de agarre 11 y el extremo libre del cuerpo base 14 situados en esencia a la misma altura. De esta manera puede ser posibilitada una construcción compacta del dispositivo 9 y un accionamiento fácilmente accesible de la pieza de agarre 11. En un posible ejemplo de realización puede estar previsto también que el dispositivo 9 esté realizado por lo menos de dos partes, estando tensadas previamente mediante un muelle helicoidal una primera ala configurada de una sola parte – compuesta de la contrapieza de retención 15 y del cuerpo base 14 – con una segunda ala de una sola parte – compuesta de la pieza de enclavamiento 10 y de la pieza de agarre 11 -. El muelle helicoidal sirve en ello también como articulación, de manera que puede prescindirse de la disposición de una articulación flexible 13 (Figura 3a).

El presenta invento no se limita al ejemplo de realización mostrado, sino que comprende o se extiende a todos los equivalentes técnicos que puedan caer dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones. También las indicaciones de situación elegidas en la descripción, como por ejemplo arriba, abajo, lateral, izquierda, derecha, etc. están referidas a las Figuras descritas así como representadas acto seguido y en caso de una variación de situación deben ser trasladadas análogamente a la nueva situación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo (9) para el acoplamiento liberable de un cajón (2) con un raíl extraíble (8) de una guía de extracción de cajón (3), que comprende:

- una pieza de enclavamiento (10), que puede ser bloqueada liberable para el acoplamiento liberable del cajón (2) con el raíl extraíble (8) de la guía de extracción de cajón (3),
- una pieza de agarre (11) configurada para el accionamiento manual, mediante la cual la pieza de enclavamiento (10) es liberable con relación al raíl extraíble (8) de la guía de extracción de cajón (3),
- una contrapieza de retención (15), estando el raíl (8) en situación de montaje alojado entre la contrapieza de retención (15) y la pieza de enclavamiento (10),
- en lo cual la pieza de enclavamiento (10) puede ser movida mediante presión manual sobre la pieza de agarre (11) en una dirección que se aparta de la contrapieza de retención (15),

caracterizado porque la contrapieza de retención (15) presenta al menos una lengüeta elástica (16).

2. Dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la lengüeta elástica (16) presenta una inclinación de entrada, preferentemente curvada, mediante la cual el raíl (8) puede ser presionado contra la pieza de enclavamiento (10) durante la inserción en el dispositivo (9).

3. Dispositivo según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado porque** la lengüeta elástica (16) y la pieza de enclavamiento (10) están configuradas elásticas en una dirección que se desarrolla transversalmente con respecto a la dirección longitudinal del raíl (8).

4. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** la lengüeta elástica (16) presenta un refuerzo (21).

5. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado porque** el extremo libre de la pieza de agarre (11) está dispuesto en el extremo del dispositivo (9) que está opuesto a la pieza de enclavamiento (10).

6. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado porque** la pieza de enclavamiento (10) presenta una pieza de enganche (19), mediante la cual el dispositivo (9) puede ser bloqueado liberable en una primera posición de profundidad con relación al raíl (8).

7. Dispositivo según la reivindicación 6, **caracterizado porque** la pieza de enclavamiento (10) presenta por lo menos una superficie de tope (20), mediante la cual el dispositivo (9) puede ser bloqueado liberable en una segunda posición de profundidad que difiere de la primera posición de profundidad.

8. Dispositivo según la reivindicación 7, **caracterizado porque** la pieza de enganche (19) en la primera posición de profundidad y la superficie de tope (20) en la segunda posición de profundidad encajan en cada caso en uno y el mismo rebaje del raíl extraíble (8).

9. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado porque** el dispositivo (9) presenta otra lengüeta (29), que en situación de montaje se apoya en el extremo delantero del raíl (8), siendo mediante la otra lengüeta (29) en la posición retenida entre el dispositivo (9) y el raíl (8) compensable un juego longitudinal que eventualmente se presente del dispositivo (9) con respecto al raíl (8).

10. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado porque** el dispositivo (9) presenta al menos un taco de fijación (18) moldeado por inyección, mediante el cual el dispositivo (9) debe ser fijado en un raíl de soporte (22) a montar en el cajón (2).

11. Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 10, **caracterizado porque** el dispositivo (9) en su totalidad está fabricado de una sola pieza de plástico.

12. Guía de extracción de cajón (3) con un raíl de cuerpo (4) a fijar en un cuerpo de mueble (7), al menos un raíl (8) extraíble con relación al raíl de cuerpo (4), y con un dispositivo (9) según una de las reivindicaciones 1 a 11, mediante el cual un cajón (2) debe ser unido liberable con el raíl extraíble (8).

13. Cajón (2) con al menos una guía de extracción de cajón (3) según la reivindicación 12.

14. Cajón según la reivindicación 13, **caracterizado porque** en el cajón (2) está previamente montado un raíl de soporte (22), pudiendo el raíl de soporte (22) mediante el dispositivo (9) ser acoplado liberable con relación al raíl extraíble (8).

15. Cajón según una de las reivindicaciones 13 o 14, **caracterizado porque** en un lado del cajón (2) está dispuesto un primer dispositivo (9') y en el otro lado del cajón (2) está dispuesto un segundo dispositivo (9), estando la lengüeta elástica (16) del primer dispositivo (9'), preferentemente mediante la aplicación de un refuerzo (21),configurada más rígida que la lengüeta elástica (16) del segundo dispositivo (9).

Fig. 1

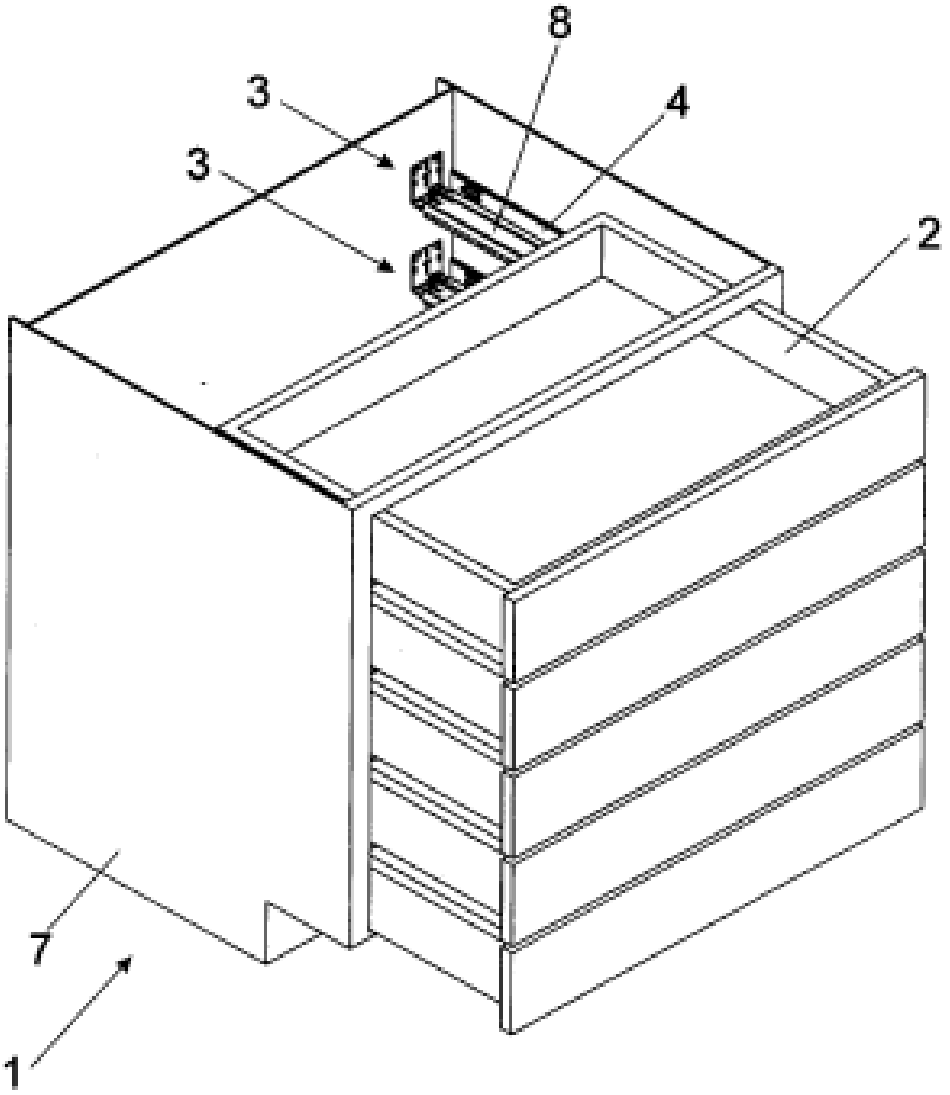

Fig. 2

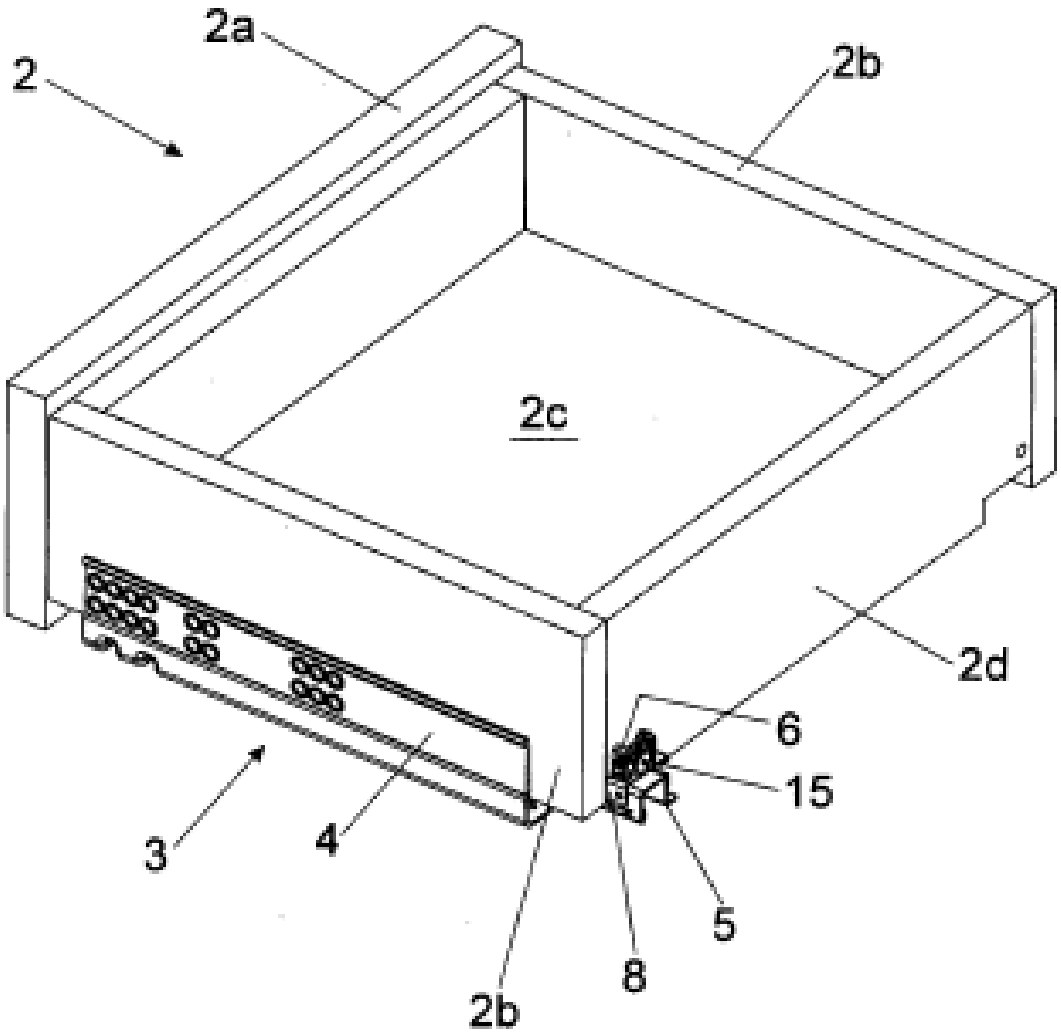

Fig. 3a

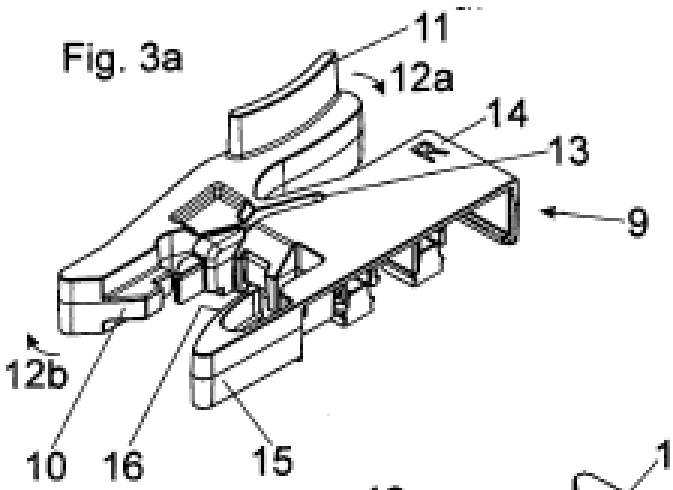

Fig. 3b

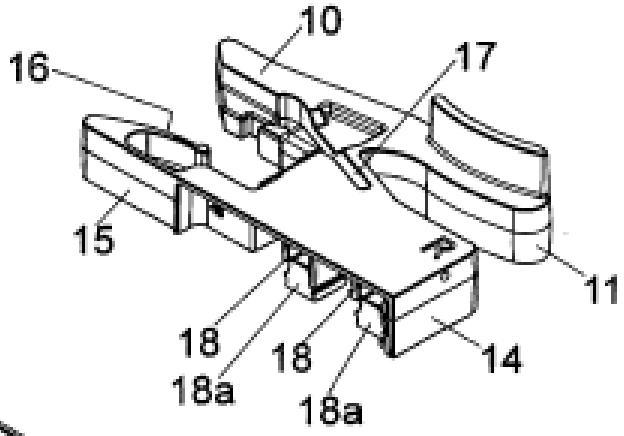

Fig.3c

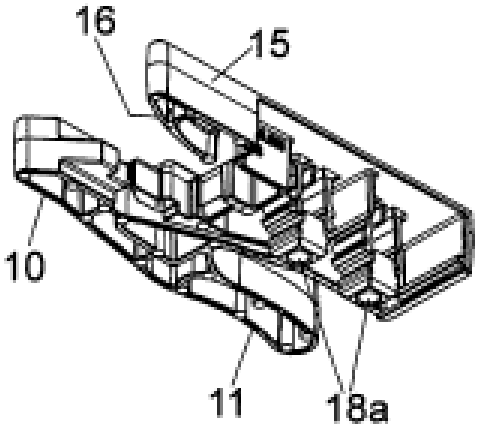

Fig. 3d

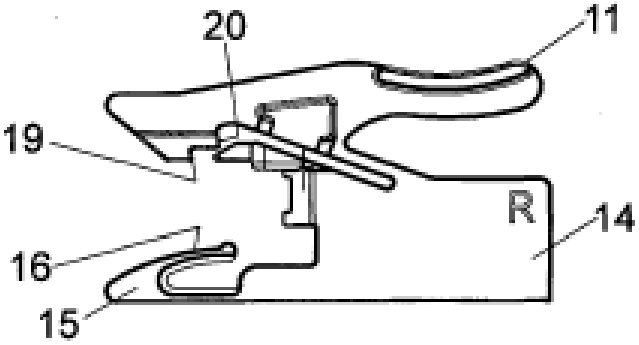

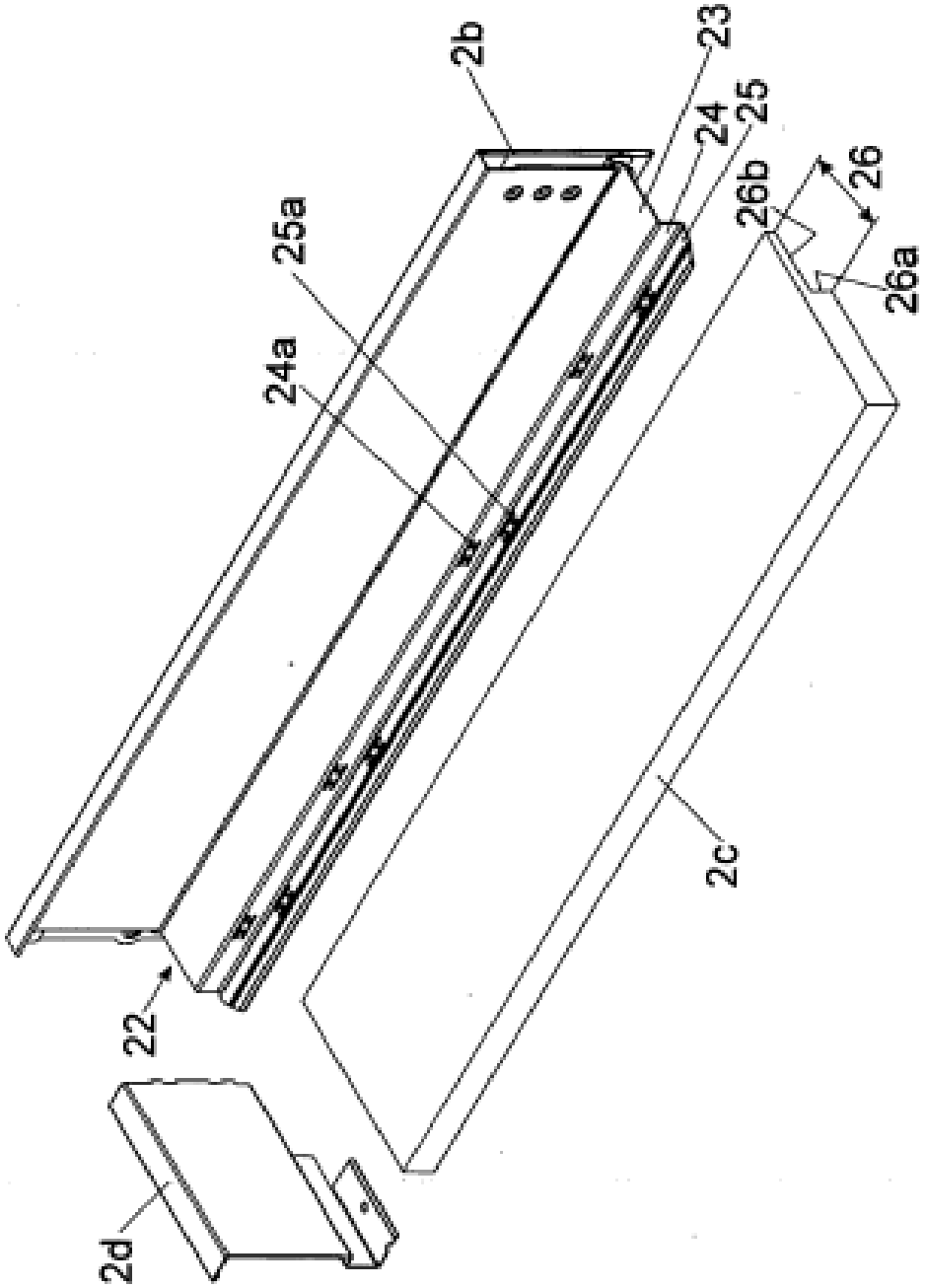

Fig. 4

Fig. 5a

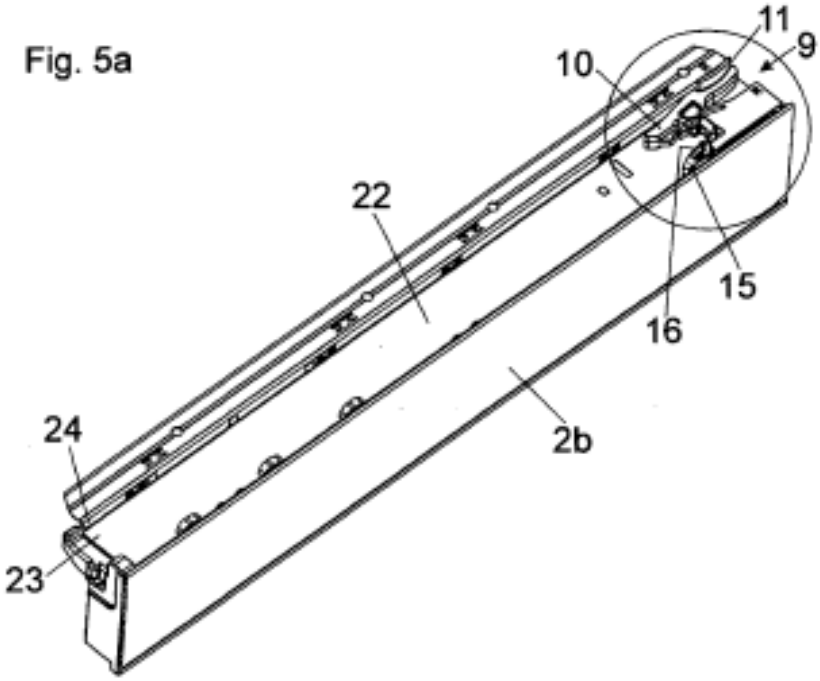

Fig. 5b

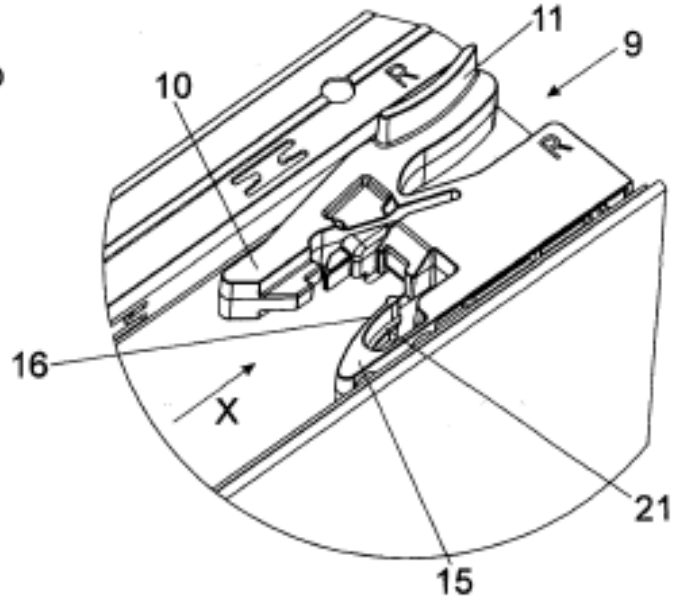

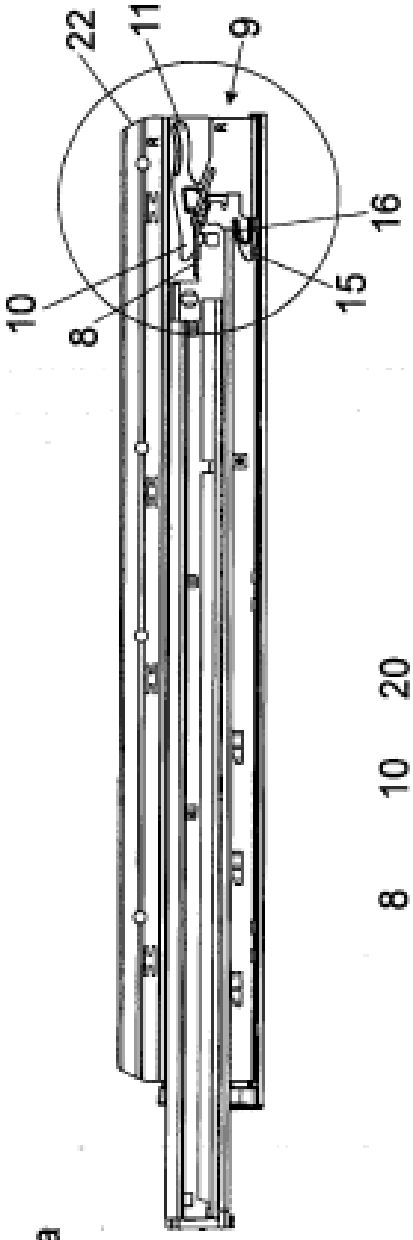

Fig. 6a

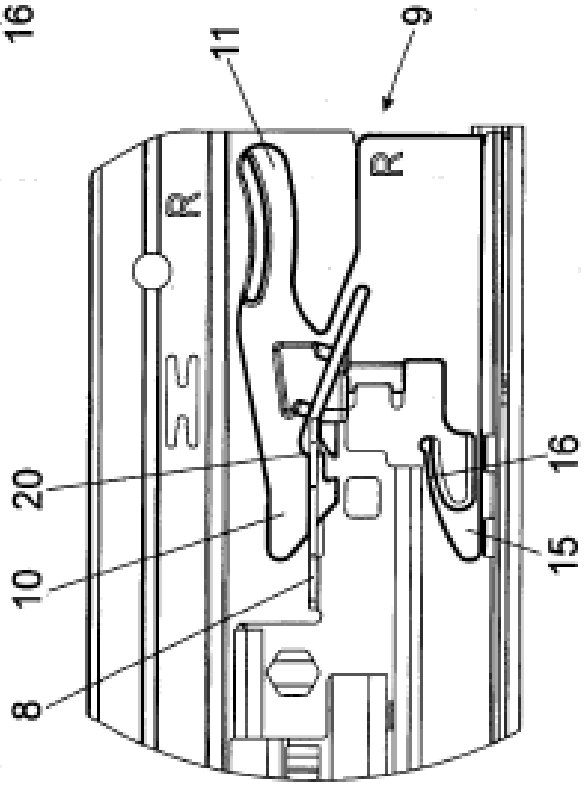

Fig. 6b

Fig. 7a

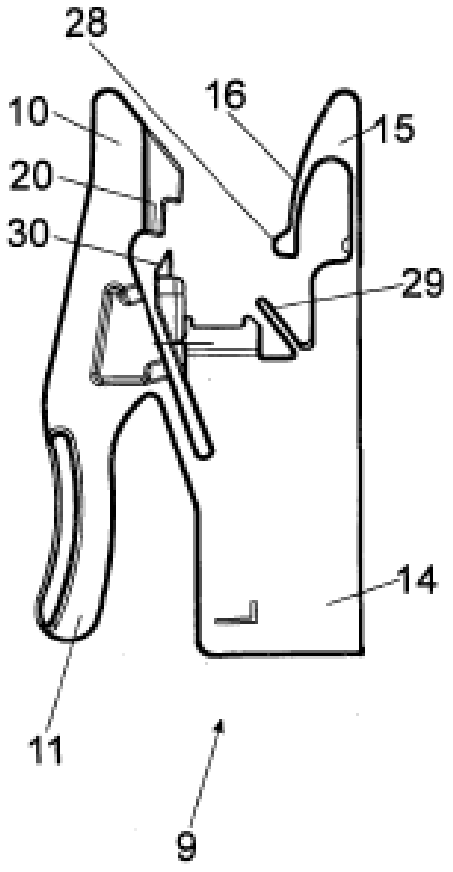
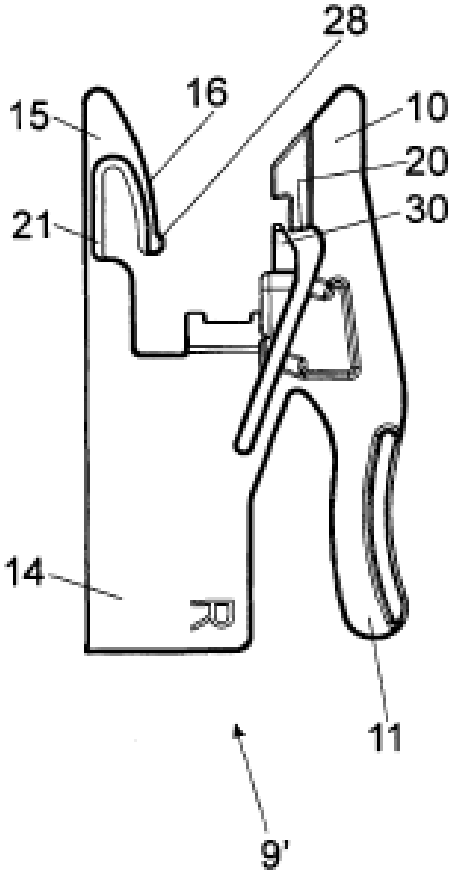
Fig. 7b